

Quito 16 de marzo del 2018

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE YENTURS ABMOH AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. YEPHIM

Presente.-

De mis consideraciones:

Estimados miembros de la Junta General de Socios de compañía **YENTURS ABMOH AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.**, en cumplimiento de la obligación que establece el artículo 263 de la Ley de Compañías y a la atribución que el mismo cuerpo legal le da a esta Junta en su artículo 231, a continuación presento el Informe de actividades por el ejercicio fiscal 2017, en mi calidad de Gerente General:

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2017

1.1. Siendo de conocimiento para todos los socios, este año de labores la actividad de la empresa, han tenido un mayor movimiento en cuanto a la venta de la programación establecida años atrás, los logros alcanzados respecto a las metas impuestas fueron bastante moderadas, mostrando al final del ejercicio una posición económica aun con un poco de falencias, pesar de la realidad de un mercado muy competitivo, pero con proyección de esperar mejores resultados en el futuro.

1.2. En calidad de Gerente General de la Empresa, y al tenor de la disposiciones vigentes en la Ley de compañías, se observa que las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según ellas, lleva en forma adecuada los libros de Actas, Acciones, Accionistas y Expedientes de Juntas Generales.

La empresa ha cumplido y seguirá cumpliendo con los fines principales para la que fue creada.

Es decir que la administración ha cumplido con los mandamientos que la Junta de Socios ha propuesto en su debida oportunidad.

1.3. Durante el año 2017 los sucesos más principales que han ocurrido y, además por ser de la ley así:

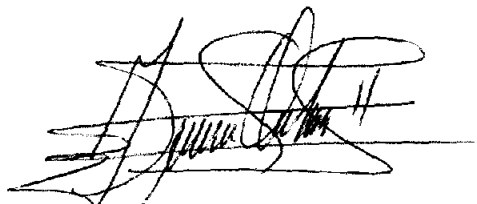
En el área administrativa, los comprobantes de contabilidad, cuentan con la suficiente documentación de soporte y observan los requerimientos

legales, tributarios y contables, los mismos que se encuentran debidamente legalizados, archivados y en orden cronológico, y permanecen en las oficinas de la empresa durante el tiempo que la ley estipula el caso.

En lo legal, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones de tributos fiscales, municipales y demás obligaciones que mantiene por Ley con otras instituciones públicas y privadas como Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Quito e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- 1.4. Los estados financieros preparados por el departamento de contabilidad, producto de la actividad comercial, presentan juiciosamente la posición financiera de **YENTURS ABMOH AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre de 2016 y corresponden al resultado de sus operaciones y de los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha y están conforme con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Yessenia Ochoa', written over a horizontal line.

Ing. Yessenia Ochoa

GERENTE GENERAL